



# REGLAMENTO DE LA ZARAUZKO TRIATLOIA

---

ZARAUZKO TRIATLOI ELKARTEA

 **ZARAUZKO  
TRIAMLOIA**  
SINCE 1987

---

# Reglamento de la Zarauzko Triatloia

## Artículo 1

La prueba se rige por el reglamento de la Federación Vasca de Triatlón ([www.triatloi.org](http://www.triatloi.org)).

## Artículo 2

Podrán participar todos l@s atletas que tengan su licencia federativa actualizada. Sub 23, V.1., V.2, V.3

## Artículo 3

El tráfico se reducirá en lo posible. La organización velará en todo momento por la seguridad de la carrera, pero no se hace responsable de los percances que puedan surgir durante la carrera.

## Artículo 4

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar el itinerario y de neutralizar toda o parte de la prueba, si las condiciones meteorológicas u otras circunstancias imprevistas así lo hicieran necesario. En caso de imposibilidad de realizar el sector de natación, por las condiciones de la mar, la prueba se convertirá en duatlón. En caso de la imposibilidad de realizar el sector de ciclismo por problemas de tráfico, la prueba se convertirá en acuatlón

## Artículo 5

No está permitido el ‘drafting’ (ir a rueda).

Hay medidas excepcionales que se tomarán con quienes las incumplan

## Artículo 6

El “control de material” en el área de transición se abrirá a las 11:00 y finalizará a las 13:00, sin ampliación de dicho horario. Para acceder a ella es obligatorio presentar el carnet de la licencia federativa ‘o en su defecto, para las federaciones que no emitan carnet, justificante de la federación que certifique su ficha federativa. L@s federad@s de Euskadi pueden imprimirse un certificado de forma automática desde la web, para aquell@s que no tengan todavía la tarjeta en su poder, o la hayan perdido en algún momento de la prueba. **Todo aquel que no esté federado FETRI no podrá participar en la prueba.**

## Artículo 7

En el caso de alquilar el chip, éste se recogerá en la entrada de boxes.

## Artículo 8

Se darán dos salidas: **14:00 salida femenina y 14:10 salida masculina.**

## Artículo 9

Se establece un tiempo límite para el primer segmento de 1 hora y 10 minutos para chicas y 1 hora minutos para chicos.

---

Se establecen 4 cortes intermedios para el segmento ciclista, a las 15:57 horas en el kilómetro 20,5 en bombas Azcue (N-634), y a la altura de Zarautz kilómetro 32,2 a las 16:21, a las 17:41 horas en el kilómetro 62,2 en Zumaia, y un corte final a las 18:30 horas en la entrada a boxes.

Se establece un corte intermedio para el segmento de carrera a pie, a las 20:15 horas en el kilómetro 14 (última vuelta).

Estas horas de corte se aplicarán tanto a hombres como a mujeres. Aquell@s triatletas que no hayan alcanzado el punto de corte en las horas indicadas, serán descalificados por l@s jueces, de cara a recuperar la normalidad en el tráfico lo antes posible, y desde ese momento dejarán de estar fuera de la cobertura de la prueba.

### **Artículo 10**

Los avituallamientos se señalarán con carteles de 'INICIO AVITUALLAMIENTO' y 'FIN AVITUALLAMIENTO'. Los bidones sólo se podrán reponer en esos tramos. Se penalizará a quienes lancen los bidones fuera de ese espacio.

### **Artículo 11**

Cada corredor es responsable de conocer la prueba, su circuito y sus reglas.

### **Artículo 12**

La Organización declina toda responsabilidad sobre posibles daños morales o materiales que pudieran ocurrir a participantes o espectadores, antes, durante y después de la prueba.

### **Artículo 13**

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión.

### **Otras notas importantes**

- Es obligatorio mostrar la licencia física o DNI para poder recoger el dorsal. Es obligatorio estar federad@.
- Es obligatorio parar en el Penalty Box siguiente a la penalización si el/la triatleta ha sido sancionad@.
- La organización no está obligada a ninguna devolución ni compensación económica en caso de descalificación del triatleta, la cancelación parcial o total de la prueba, ni modificación del recorrido.

### **Derechos de imagen y protección de datos**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Por el simple hecho de su inscripción en esta prueba, la totalidad de los participantes, prestan de manera tácita su consentimiento absoluto para que la organización de Zarauzko Triatloi Elkarte, por sí misma o mediante entidades terceras autorizadas, traten o difundan con finalidad exclusivamente deportiva,

---

promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en el nuevo Reglamento de la UE 2016/679 relativo a la Protección de las Personas Físicas en lo que respecta al tratamiento de Datos Personales y a la libre circulación de estos datos, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido.